
Bogotá, Octubre 31 de 2011


**SODIMAC COLOMBIA S.A
INFORMA A SUS PROVEEDORES
CIERRE FISCAL 2011**

Para efectos del cierre contable y fiscal del año 2011, de acuerdo con los requerimientos contables y fiscales; les informamos y solicitamos cumplir con las siguientes fechas e instrucciones:

1. El recibo de mercancía en nuestros puntos de venta será hasta el día 28 de Diciembre de 2011.
2. La recepción de mercancía en Cross Docking será hasta el 26 de Diciembre de 2011.
3. Las facturas o documentos equivalentes correspondientes a mercancía recibida hasta el 28 de Diciembre deberán llevar fecha de 2011.
4. A partir del 2 de Enero de 2012 comenzamos a recibir mercancía en nuestros puntos de venta y las facturas deben llevar fecha de 2012.
5. La compañía tomará como último día de pago a proveedores, el 28 de Diciembre de 2011, y primer día de pago del 2012, será el día 04 de Enero.

Agradecemos su colaboración.

Cordialmente,



PEDRO JOSE GALLON TAMAYO
Gerente Financiero y Administrativo.